



Lista de requisitos para Organizaciones de Pequeños Productores:

#	Procedimiento Documental Acortado	Procedimiento Documental Normal	Procedimiento Completo A Distancia	Procedimiento Completo In Situ
1	Declaración Jurada de Cumplimiento	Formato de Evaluación en el que se evalúan los Criterios Críticos	Formato de Evaluación en el que se evalúan los Criterios Críticos, Criterios Mínimos y Criterios de Mejora Continua	Formato de Evaluación en el que se evalúan los Criterios Críticos, Criterios Mínimos y Criterios de Mejora Continua
2	Lista de socios	Documentos anexos al formato	Documentos anexos al formato y Documentos que soporten las respuestas del formato de evaluación	Documentos anexos al formato y Documentos que soporten las respuestas del formato de evaluación
3	Certificado de FLO vigente	Permiso de FUNDEPPO si subcontratan el servicio de procesamiento o exportación indicando el tiempo que se otorga el permiso (2,3 5 años por ejemplo).	Eventuales entrevistas por teléfono o Skype con algunas personas miembros de la organización.	Permiso de FUNDEPPO si subcontratan el servicio de procesamiento o exportación. (puede ser el mismo permiso que se otorgó la primera vez)
4	Permiso de FUNDEPPO si subcontratan el servicio de procesamiento o exportación	Registro SPP de las empresas de procesamiento o exportación que subcontratan. Si las empresas no cuentan con un Registro SPP y no lo van a solicitar,	Permiso de FUNDEPPO si subcontratan el servicio de procesamiento o exportación. (puede ser el mismo permiso que se otorgó la primera vez)	Registro SPP de las empresas de procesamiento o exportación que subcontratan. Si las empresas no cuentan con un Registro SPP y no lo van a solicitar,



#	Procedimiento Documental Acortado	Procedimiento Documental Normal	Procedimiento Completo A Distancia	Procedimiento Completo In Situ
		debe ser incluidos en la evaluación de la misma OPP a lo que se llama 'Controlados' ¹		debe ser incluidos en la evaluación de la misma OPP a lo que se llama 'Controlados'
5		Que las empresas que subcontratan cuenten con el Registro SPP o sean controlados en la evaluación de la misma OPP	Registro SPP de las empresas de procesamiento o exportación que subcontratan. Si las empresas no cuentan con un Registro SPP y no lo van a solicitar, debe ser incluidos en la evaluación de la misma OPP a lo que se llama 'Controlados' ²	Registro SPP de las empresas de procesamiento o exportación que subcontratan. Si las empresas no cuentan con un Registro SPP y no lo van a solicitar, debe ser incluidos en la evaluación de la misma OPP a lo que se llama 'Controlados' ³
6				Evaluación In Situ una vez que se realizó la evaluación documental (del Formato de Evaluación y Anexos) y se cuenta con el Plan de evaluación In Situ por parte del OC.

¹ El control de las empresas se realiza al segundo año de certificación de la OPP o cuando ésta ya haya tenido transacciones bajo el SPP

² El control de las empresas se realiza al segundo año de certificación de la OPP o cuando ésta ya haya tenido transacciones bajo el SPP

³ El control de las empresas se realiza al segundo año de certificación de la OPP o cuando ésta ya haya tenido transacciones bajo el SPP